La UNSO, es la Central Sindical a que deben afiliarse los Sindicatos Obreros Demócratas, porque esta institución, en ninguna forma explota a los gremios que la integran.

EL OBRERO

Organo de la "Unión Nacional de Sindicatos Obreros" (UNSO)

La UNSO se dedicará a orientar a los trabajadores y a luchar por sus justas reivindicaciones como entidad máxima del obrerismo demócrata del país, sin depender de ningún partido político.

AÑO III—No. 32 | Panamá, Martes 1o. de Abril de 1947. | VALE 5c.

Altas Autoridades del Cobierno y el Obrerismo de los EE. UU. abren campaña contra el Pueblo Panameño

LA NEGLIGENCIA DE NUESTRO GOBIERNO, AL PERMITIR QUE LOS COMUNISTAS LOCALES DIERAN RIENDA SUELTA A SUS ATAQUES E INSULTOS A LOS ESTADOS UNIDOS, ES HOY, LA CAUSA DE TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE LOS DOS PAISES.

Si el Ejecutivo Nacional, hubiera llevado adelante las negociaciones sobre devolución de las Bases cedidas al Ejército norteamericano, sin la intervención de los comunistas, cuyas actividades siguen fielmente las consignas del partido, de acuerdo como son dictadas en Moscú, el problema estaría en camino de una fácil solución. Porque la solución es fácil y clara como ninguna otra.

Si el gobierno de los Estados Unidos recibió zonas de territorio panameño para ser fortificadas, en un gesto de cooperación para la victoria de la democracia, que tanto propugnan los Estados Unidos, sería un crimen de lesa humanidad, que prentendieran quedarse con jirones de territorio ajeno, basados en el derecho de la fuerza bruta.

En este asunto tan delicado por la persistencia del gobierno norteamericano en retener ciertas bases y en especial, la de RIO HATO, tiene que haber una causa y esa causa es un secreto, que ya conoce nuestro gobierno y que no divulga manteniéndolo como secreto de estado, mientras el pueblo desespera sediento de verdad, y, algunos ciudadanos como el Doctor Octavio Méndez Pereira, hacen declaraciones de una crudeza brutal, en desahogo de la campaña difamatoria que altas autoridades del gobierno norteamericano han hecho en contra de los intereses de nuestro pueblo, a la que se han asociado dirigentes máximos del obrerismo de ese país.

La oportunidad que tuvieron los comunistas de insultar a los Estados Unidos, en sus mitines parqueros, produjo allá, una reacción desfavorable al pueblo de Panamá, y por eso decimos, que es injusta la campaña de ciertas autoridades del gobierno estadounidense y de los líderes laboristas de ese país que hablan a nombre de las masas trabajadoras que representan, en virtud de que los comunistas locales son muy pocos y no es justo que por sus actos perniciosos se incrimine a todo un pueblo.

La persistencia de los Estados Unidos de Norte América, en retener lo que no es de ellos, hace pensar a cualquiera, si existirá algún pacto secreto garantizándoles el uso y control de ciertas bases a perpetuidad, por cuya garantía hayan desembolsado mucho dinero.

SE ENJUICIA A UN CALUMNIADOR

Para esta ocasión se le debe imponer pena corporal por tratarse de un reincidente en el delito de calumnia

Contra el ciudadano colombiano Heraclio Rojas Pardo, interpuso acción criminal nuestro compañero de labores don Tomás Dionisio Araúz, por los delitos de calumnia e injurias perpetrados en un suelto periodístico aparecido en el quincenario "El Trabajo", que firmó el acusado, y en el que se afirman públicamente hechos concretos y absolutamente falsos que nunca podrá establecer el sindicado Rojas Pardo.

Es notorio y ha causado repugnancia la constante intromisió del referido sujeto, que se ha dado a la tarea de entrometerse en los asuntos de la política del país y en sus ataques infundados contra funcionarios del estado, por el prurito de enlodar reputaciones antes que corregir errores.

De tal saña o perfidia ha sido un blanco constante el ciudadano Presidente de la República, ridiculizando la frase q' dijera al comenzar su mandato constitucional, en relación con la forma decente que imprimiría a sus actos de gobierno, al anunciar la "aurora de la decencia" en su administración.

Rojas Pardo, de la calumnia y la intriga quiere hacer un arte para mejor vivir, si es que el chantaje es un arte.

En esta ocasión la justicia debe ser dura, imponiendo al transgresor un castigo ejemplar ya que se trata de un reincidente, en delito que la sociedad repudia con mayor interés por tratarse de un delito que se ejecuta siempre a

(Pasa a la Página 5)

MANUEL NAVARRO
Presidente del Sindicato de Cantineros y Similares de Panamá.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DE PANAMA

Continúa la irregularidad en la distribución de billetes en la Oficina de Colón.

De Panamá remiten los billetes en paquetes debidamen-

(Pasa a la Página 4)

Fue Denunciada Criminalmente Una Acaparadora De Tierras Por Quemar Sementeras Ajenas

En el caserío de Buena Vista vive una señora de apellido Ducan (a) La China, que tiene tres lotes bajo nombres distintos y se le ha metido en la cabeza desalojar a un laborioso agricultor para ensanchar uno de sus lotes, y para este fin llevó agrimensor por su cuenta y midió el terreno dándole dicha medición el ensanche que persigue. El agricultor Vásquez, que es la persona afectada, recurrió a la

(Pasa a la Página 6)

LOS CONTRATOS COLECTIVOS GARANTIZAN AL PATRON Y LIBERALIZAN AL OBRERO.

Según la opinión de **Herbert J. Buchsbaum**, presidente de una firma de Chicago que fabrica materiales plásticos y de joyería, quien anteriormente fue un furibundo antisindica-

(Pasa a la Página 6)

CORREMOS TRASLADO AL MINISTRO DE HACIENDA Y TESORO

CON MOTIVO DE IRREGULARIDADES EN EL REPARTO DE TIERRAS EN BUENA VISTA Y QUE ACABE CON UNA CANONGIA.

En una de nuestras visitas al caserío de Buena Vista, los vecinos del lugar nos dieron múltiples informes, que iremos dando a conocimiento del público, según se presenten oportunidades adecuadas. Hoy vamos a tratar un caso especial y que se contre a la manera arbitraria como se reparten los lotes de 5 H., que el gobierno parceló para los agricultores de ese lugar.

Según nuestro informante, el encargado o administrador de las tieras de la nación en dicho lugar, es un señor **Jovane, quien le ha dado con preferencia** lotes a los jamaicanos. Y suponen los agricultores de Buena Vista, con mucha razón, que en esa preferencia hay un negociado.

En dicho lugar, por diferentes motivos, se han despojado a viejos agricultores de sus lotes con todo y ser panameños, a la vez, que no se registra un sólo caso de idéntica actuación oficial con los moradores antillanos. Y nosotros preguntamos: por qué, esa especial consideración?

En un mitín de campesinos de Buena Vista, en que estuvo presente el señor Navas, Gobernador de la Provincia de Colón, al preguntarle este funcionario al administrador Jované, si había lotes libres para su adjudicación, el interpelado contestó que no había y que todos estaban ocupados.

Si ya no hay lotes que adjudicar como lo afirmó públicamente el referido Jované, por qué sigue como administrador de esas tierras cuando ya no tiene nada que administrar?

Señor Ministro de Hacienda, la canongía de que disfruta JOVANE, debe terminar,

(Pasa a la Página 6)

LA SECCION DE INSPECCION Y ESTADISTICA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO ABRE CAMPAÑA VIGOROSA CONTRA LOS PATRONOS QUE NO CUMPLEN CON EL 75 POR CIENTO DE EMPLEAD'S PANAMEÑOS

Desde que comenzamos nuestras labores de divulgación sindical en este quincenario, apuntamos como una necesidad imperiosa para mejorar la condición de nuestros obreros, que se abriera una campaña sobre el 75 por ciento de empleados nacionales, pues, en muchos establecimientos, cuyos nombres dimos, el porcentaje se había invertido.

Por aquel entonces, el Ministerio de Trabajo no le dió mayor importancia a nuestras denuncias, y hasta cierto punto, el porcentaje de empleados nacionales no constituía problema de capital importancia, pues, si bien era cierto, q' obreros y artesanos extranjeros habían inundado nuestro comercio en busca de mejores salarios que los pagados en la Zona del Canal, a los obreros importados, el obrero panameño tenía trabajo permanente en las construcciones de defensa del Canal, razón por la cual, la política humanitarista del citado ministerio, no daba margen a una crítica constructiva.

Hoy, que ha cambiado por completo la bonanza de los trabajos de tiempo de guerra, y en vista de la abundancia de obreros panameños que se presentan a la Oficina de Colocaciones o Bolsa de Trabajo, el Jefe de la Sección de Inspección y Estadística, ha resuelto hacer cumplir la ley de porcentaje de empleados, y al efecto ha ordenado a los Inspectores bajo su control, que investiguen establecimiento por establecimiento, el porcentaje de empleados, y de acuerdo con su —comunicado a la prensa y radio — de 6 de lpasado mes, se aplicará a los infractores la sanción correspondiente sin contemplaciones de ninguna clase.

La primera multa que por razón de porcentaje ha impuesto el Jefe de la S. de I. y E., ha sido contra la firma comercial que representa el se-

(Pasa a la Página 5)

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

EL OBRERO

ORGANO DEL SINDICATO DE CANTINEROS, SALONEROS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Para la defensa de los derechos del trabajador en general

LUIS ALEJANDRO CUELLAR
Director

TOMAS D. ARAUZ Y JUAN VALDES MENDEZ
Agentes especiales para nuestra propaganda comercial

Apartado 3127 (Estafeta de la Universidad) Teléfono 2096-A

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los talleres tipográficos de la Imprenta La Academia, situados en la Calle Juan B. Sosa No. 8

AÑO 3 PANAMA 1o. DE ABRIL DE 1947 No. 32

EDITORIAL—

UN DISTINGUIDO ABOGADO Y FUNCIONARIO PERFECTO

Recientemente tuvimos la gran satisfacción de conocer al Doctor PABLO F. CONSTANZO ESCOBAR, actual Ministro de la República de Argentina en Panamá, quien nos atendió con su inconfundible don de gentes y en la conversación que sostuvimos nos hizo con su palabra fácil y elocuente, un bosquejo de la política obrera de su país y las relaciones fundamentales de la estrecha vinculación de los sindicatos obreros con el Presidente de la República. Entre otras cosas, nos dijo, nuestro distinguido informante, que las autoridades del Ministerio del Trabajo y las que con ese ministerio tienen alguna relación, cumplen sin temor sus funciones oficiales porque gozan del respaldo ilimatado del General Perón; y, como ejemplo, nos relató el siguiente caso: "Desempeñando yo las funciones de Abogado Consultor de la Caja de Seguro Social, la patronal de Buenos Aires, se negó, por motivos bien calculados, a descontar a los obreros las cuotas del seguro. Esa situación se prolongó por varios meses, durante lo cuales, se acercaban a mí despacho los obreros, para decirme: que sería un desastre económico para ellos, si los patronos decidían descontarles las cuotas atrasadas de un solo golpe. A lo que les contestaba que no se preocuparan, que ese asunto se arreglaría. Cuando llegó el momento de tener que cubrir los impuestos por la fuerza, los patronos intentaron deducir del salario de sus obreros las cuotas atrasadas, a lo que me opuse manteniendo el criterio legal, de que los patronos al no haber descontado mensualmente las cuotas respectivas como lo exige la ley, voluntariamente, aumentaron el salario de sus obreros en las cantidades respectivas que debían haber descontado de acuerdo con la misma ley. A los morosos no les quedó otro camino que pagar hasta el último centavo con el correspondiente recargo".

Profunda satisfacción nos causó el conocimiento de ese hecho, porque aquí hemos sostenido discusiones sobre el mismo o parecido tema, con las autoridades del Ministerio del Trabajo y de la Caja de Seguro Social, que opinan en forma contraria al distinguido abogado, Dr. Constanzo Escobar, argumentando que la ley no dice, que si el patrón deja de cobrar mensualmente la cuota del seguro perderá el derecho a descontarla en el futuro. Y con ese criterio, implícitamente se solidarizan a las constantes injusticias de muchos patronos contra los intereses de los obreros, que al final de cuentas representa un gran negocio para los explotadores. Porque no pagan el porcentaje que les corresponde; porque descuentan el porcentaje de los obreros y se quedan con él, privando al estado de esa renta; porque en los casos que no han descontado las cuotas a sus empleados cuando éstos piden sus vacaciones les deducen íntegramente el total de las cuotas atrasadas, quedándoles un margen tan pequeño que no les permite tomar las vacaciones con que la ley quiere garantizar la rehabilitación física del trabajador.

Qué bien estaría, que las autoridades locales a que nos referimos aceptaran la tesis del DISTINGUIDO ABOGADO Y FUNCIONARIO PERFECTO, que ha dado motivo a la presente nota.

PROYECTAN HUELGA LOS CASEROS

Es un ejemplo de protesta edificante, el que acaban de darle al pueblo, los dueños de casas, al manifestar categóricamente q' irán a la huelga de no pago, con motivo del alza del impuesto de inmuebles, q' afecta sus intereses.

Cualquier agrupación obrera o capitalista, tiene perfecto derecho de irse a la huelga cuando considera agotados los medios directos para conseguir una justa aspiración en el medio que sus actividades se agitan; pero, resulta, en muchos casos que esas aspiraciones nacen al calor de mezquinos intereses y no prosperan ni ante la ley ni ante la conciencia ciudadana, y en este caso, tal es el destino que se reserva a la proyectada huelga de los caseros.

Como en todas partes, aquí, no estamos excentos de los oportunistas, faltos de valor para afrontar situaciones difíciles de las que puedan sacar provecho y esperan la oportunidad del "río revuelto" para dar sus saltos de buitre sobre los despojos que la casualidad les depara.

Con el fin de hacer campaña en beneficio de los comunistas, que son muy activos en materia de agitación y propaganda sobre todo lo que le duele al pueblo, idearon la Junta Inquilinaria y de Subsistencias, con cuyo organismo han conseguido ellos ciertas garantías y representaciones, pero en su fondo, nada práctico han hecho por los inquilinos, a no ser esquilmarlos con bonos de 10 y 25 centésimos, dizque para sostener la campaña en su favor.

Fue necesario que los dueños de casas anunciaran una huelga de no pago de impues- autoridad del señor Gobernador quien resolvió la disputo de inmuebles, para que los comunistas aprovecharan la oportunidad de río revuelto, y lanzaran al aire su respaldo al gobierno con una contra- huelga de no pago de alquileres. A esa declaración de los oportunistas comunisantes siguió otra declaración sincera y categórica del Jefe del Departamento de Rentas Internas, en que hace constar: que, con huelga inquilinaria o sin ella hará efectivo el impuesto de inmuebles.

Consideramos que los caseros no tienen la menor oportunidad de justificar sus pretenciones. El gobierno debió haber subido el impuesto en referencia desde el momento que los caseros comenzaron a subir los alquileres en forma desproporcionada como lo hacen los raquereros del mercado negro; y, todo el tiempo que tardó en hacerlo, fue en provecho de ellos. Pero con todo, ante el problema de los caseros nosotros vemos un medio fácil de mejorar la condición que les afecta y es, que **administren ellos mismos sus propiedades**, que en términos generales tienen subarrendadas a terceros, en su mayoría extranjeros, quienes teniendo que vivir del pequeño capital que ponen en juego en el negocio de subarriendos, le sacan el alma a los inquilinos subiéndoles los alquileres constantemente. **Administren sus propiedades y paguen los impuestos, señores caseros.**

La crítica que le hacemos a los comunistas de la Junta Inquilinaria no indica que estemos conformes con los altos alquileres que pagan los inquilinos pobres, **NO, DE NINGUNA MANERA.** En estas mismas columnas dijimos tiempo hace, que los alquileres debían reducirse a los cánones de 1941, en que no eran ni bajos ni excesivos como hoy.

Los comunistas tienen una oportunidad de hacer algo edificante por el pueblo inquilinario poniéndose a tono con la entereza de los caseros; pero nada práctico hacen porque carecen de valor para afrontar responsabilidades.

Fue Denunciada Criminalmente

(Viene de la Página 1)

en forma de lo más acertada, pues, todo el lío nace de una viveza de otro acaparador de tierras que ha corrido una cerca de alambre 40 mts. a la derecha de su lote. La china se opone a la decisión del Gobernador Navas, porque a ella le tocaría un pajal. En vista de que la decisión del señor Navas se mantiene firme. la china Duncan, ha resuelto arreglar las cosas de hombre a hombre y en asocio del marido le dió una monumental paliza a la compañera de Vásquez, conociendo del caso el Alcalde de Colón quien lo sancionó con multa y una fianza de paz y buena conducta. Ahora, imposibilitada como está para recurrir a la vía del hecho, se ha dedicado a la comisión de un crimen contra la propiedad de su víctima, echándole agua caliente a los árboles frutales de Vásquez, habiendo destruído ya una gran cantidad de ellos y terminará su obra si la autoridad no lo impide castigando a la delincuente con todo el peso que la ley fija para estos casos

Hay que declarar guerra sin cuartel a los que destruyen, nuestro país necesita muchas manos que construyan.

CASA SPORT

MUEBLERIA • FERRETERIA

ARTICULOS DE CASA

AVE. CENTRAL 20

(Antigua Ferretería Duque)

Casa con muebles a su gusto,

completa la felicidad del hogar.

Para Muebles Finos con Facilidades

VISITENOS

CLUB DE MUEBLES Y DE

MERCANCIAS EN GENERAL

Se Enjuicia . . .

(Viene de la Página 1)

mansalva, llevando consigo innato el sello de la cobardía.

A continuación damos a coconocer la denuncia y el texto de las pruebas que a ella se acompañaron con excepción del Resuelto No. 501-11 del 29 de Septiembre de 1943, por medio del cual se condenó al sindicado Rojas Pardo, al pago de la suma de B.25.00, como responsable del delito de calumnia e injurias contra la empresa "Trott El Limpiador" de esta ciudad.

DENUNCIA POR CALUMNIA E INJURIA

Hoy, veinte de Marzo de mil novecientos cuarenta y siete, siendo las once de la mañana compareció a la Fiscalía Tercera del Circuito el señor Tomás Dionisio Araúz, panameño, casado, con residencia en esta ciudad, casa número 64 de la calle Mariano Arosemena, altos, con cédula de identidad personal número 47-22095, empleado público como Asistente de la Oficina de Colocaciones o Bolsa de Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, a fin de presentar denuncia por calumnia e injuria contra el señor Heraclio Rojas Pardo, periodista y residente en esta ciudad. Previa las formalidades de ley, el denunciante expuso: El citado señor Pardo, en el periódico quincenario de esta localidad, intitulado "EL TRABAJO", número 295 de 15 d Marzo en curso, del cual es

(Pasa a la Página 6)

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

PRUEBA IMPORTANTE CONTRA EL SEÑOR H. ROJAS PARDO

19 de Marzo de 1947

PRIVADO

Señor
Tomás Dionisio Araúz,
Asistente de la Oficina de Colocaciones
o Bolsa de Trabajo, Ministerio de Trabajo,
Previsión Social y Salud Público.
CIUDAD.

Apreciado amigo:

Tengo mucho gusto en manifestarle que, durante mi actuación como Juez 2do. Municipal de Panamá, Ud. no sufrió condena alguna por juicio criminal incoado en contra de su meritoria persona,

En consecuencia, los cargos que a Ud. se hacen en el periódico "EL TRABAJO" del 15 de los corrientes son infundados y hasta temerarios, por no tener respaldo legal en la verdad de los hechos.

Contra el ciudadano más encumbrado de un país puede iniciarse una causa, sin que su reputación y buen nombre sufra el menor menoscabo, si el Tribunal lo declara inocente y libre de toda responsabilidad, como ha sido precisamente el caso suyo.

Esté Ud. traquilo, y espere con la frente arguida el fallo justiciero de la historia como dijera un día filósofo y poeta del cabrero.

De Ud. Atento y S.S.,

F. Salcedo Naranjo

UN CORREGIDOR DE TIPO FEUDAL

La familia Olmedo que reside en "El Arado" quiere hacer de ese corregimiento un feudo en perjucio de los moradores del lugar. Y gozan de cierta simpatía que les permite tener en en el seno de la familia la jefactura política de dicho Corregimiento.

Abuso de autoridad de Tomás Torralba

Durante el año 1945, actuó como corregidor el señor Tomás Torralba, yerno de la señora Francisca Olmedo, quién actuando como juez y parte, cometió el delito de abuso de autoridad, en perjuicio del ciudadano Santos Guille, quien nos informó el caso que sigue:

"La señora Francisca Olmedo se enamoró de un cerdo de mi propiedad para sacrificarlo y darlo al consumo público. Cerramos trato y yo le entregué el animal y ella me pago la cantidad convenida. Días después, recibí una citación del corregidor y yerno de la Olmedo, en que me decía lo siguiente: Sr. Santos Guille, sirvase presentarse lo antes posible al establecimiento de la señora Fca. Olmedo para que reciba un cerdo que le vendió y que se encuentra en mal estado, por lo tanto le aviso que venga a hacer un nuevo arreglo o devolver el dinero.—El Corregidor, Tomás Torralba".

Nuestro informante, dice, no encontró otra solución que entregar el valor del cerdo que vendió vivito y coleando y llevárselo tasajeado y en descomposición.

Abuso de autoridad de Samuel Olmedo

Quién contagió a quién; no lo sabemos, pero lo cierto es, q' a la familia Olmedo les gusta todo lo que es abuso de autoridad. Actuando como Corregidor el señor Samuel Olmedo, libró una orden de comparando contra Ricardo Aldana, citándolo para que concurriera el Lunes 20 de Enero de este año. Aldana correspondió a la citación y en el despacho, Olmedo le hizo saber que lo citaba porque no había cumplido un compromiso de pasgo de cierta suma de dinero y que por desobediencia le había impuesto una multa de B/.5.00, la que pagó en la Tesorería Municipal de Chorrera, bajo el recibo No 17.86. Este es el colmo de los colmos en justicia policiva, antes de que se presentara el acusado o mejor dicho la víctima inocente, ya lo había multado el acusioso corregidor, con B./5.00.

Otro abuso de Olmedo

El señor Ricardo Aldana, tuvo cierto cruce de palabras con la señora Fca. Olmedo, hermana del Corregidor Olmedo, como hemos informado antes. A consecuencia de este disgusto el hijo de la Olmedo buscó a Aldana y lo atacó a latigazos por lo que se vió obligado a defenderse.

La decisión salomónica del Corregidor Olmedo, al fallar ese caso de riña, en q' él era juez y parte, consistió en multar a Aldana por las palabras que le dijo a su hermana Fca., no sabemos si multó al sobrino provocador y si pagó la multa; pero lo que si tenemos a mano es el recibo que expidió el Corregidor al recibir la multa de B./3.00, que impuso a su contraparte Aldana, cuyo texto copiamos: "Rio Congo 25 de Marzo de 1946.— Recibí del señor Ricardo Aldana la suma de B./3.00 por una multa que se impuso por haber tenido algunas palabras en contra de la señora Francisca Olmedo.— El Corregidor, Samuel Olmedo".

El recibo transcrito está hecho en un pedazo de papel de carta y no en los recibos impresos de la Tesorería Provincial de Panamá, contrariando la ley ya que los pagos no se hacen a las autoridades de Policía sino a los funcionarios encargados de la recaudación de impuestos, según su clase.

Corremos traslado al diligente Fiscal, Lic. L. Urriola

Corremos traslado de estas irregularidades al Lc. Leonel Urriola, a fin de que abra una investigación y se castigue al funcionario irresponsable que en esta columna denunciamos, para quitarle a los vecinos de "El Arado", el azote que les mandó el destino al investir de autoridad a un individuo q' hace justicia inquisitorial. En nuestro poder reposan las pruebas de lo afirmado. Los necesitados viven sedientos, no sólo de justicia social sino justicia ordinaria, señor Fiscal.

Pequeñas Atenciones QUE SIGNIFICAN MUCHO

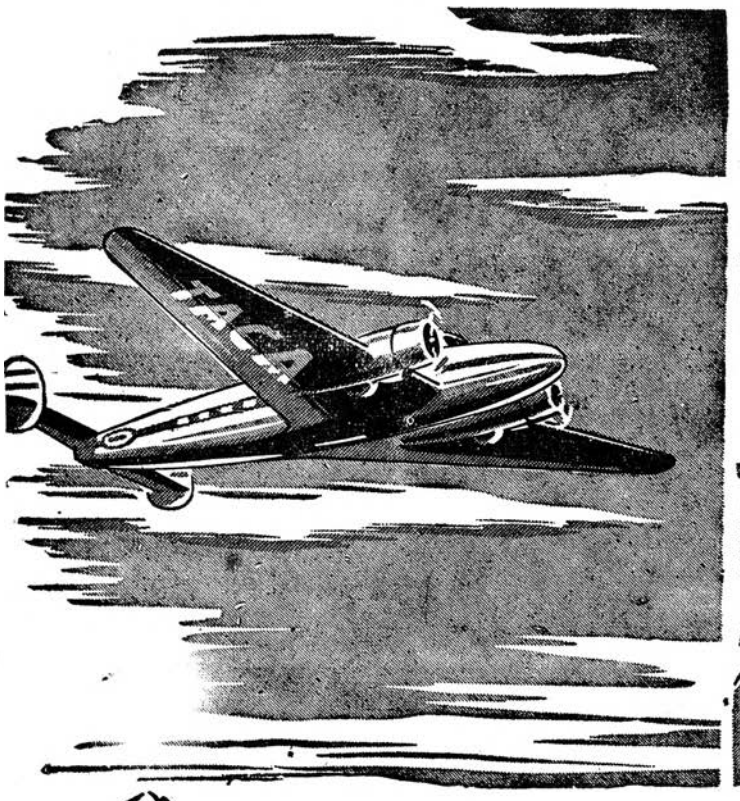

Un sinnúmero de pequeños servicios personales, a bordo del TACA*LINER* hacen de su viaje una positiva delicia.

Conexiones directas desde San José, Costa Rica, (Vía TACA de Colombia) a Medellín, Bogotá, Quito y otros puntos de Sud América.

Desde el momento en que compra usted su boleto, es usted *huésped distinguido* de TACA AIRWAYS System, que le brinda todo género de atenciones *personales*.

- Gestiona, desde el punto de origen, reservaciones de alojamiento en toda la ruta.
- Le ayuda a la rápida tramitación de sus documentos migratorios y colabora a sus revisiones aduanales.
- Le sirve alimentos higiénicos, deliciosamente sazonados.
- Le proporciona todo género de facilidades para el despacho de su correspondencia y para su aseo personal.

La Stewardess del TACA*LINER* le ofrecerá mullidos cojines, recado de escribir y, siempre, su sonriente y comedida atención *personal*.

Para Reservaciones y Boletos diríjase a su Agente de Viajes o a la Oficina Local de
TACA AIRWAYS SYSTEM

TACA AIRWAYS System

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

COCKTAIL El Ajenjo

Voy a tratar en esta sección, sobre el Ajenjo, el licor que más inspiración dió a los poetas; el que llamó Verlain, "la líquida esmeralda" y que otros llamaron también "el diablo verde". Bien sabido es de todos, como los poetas mienten, sin querer mentir; por ello es que se ha calumniado al ajenjo, queriéndole prodigar elogios.

Es nuestro deber hacer justicia y situar al ajenjo en la alta jerarquía que le corresponde, como benefactor de la humanidad.

Este licor se produce, destilando alcohol mezclado con hojas de ajenjo mayor, ajenjo menor y esencia de anís.

El producto que se obtiene de esta destilación es incoloro, y para darle el color verde con que es conocido del público, se le añade una mezcla de ajenjo menor, melisa e hisopo; esta mezcla le comunica en poco tiempo un color verde manzana, que se hace oscurecer hasta obtener el verde oliva característico del ajenjo, añadiéndole caramelo y esencia de badiana.

El ajenjo no tiene sustitutos; la única adulteración que algunos industriales poco escrupulosos pueden hacer, es emplear alcoholes de inferior calidad no rectificados.

Los mejores ajenjos son los preparados con espíritus de vino. Algunos fabricantes añaden a la fórmula coriandro, melisa, menta y otros aromas; antes se preparaba a setenta y dos grados, hoy solamente se prapara a cuarenta.

La primera fábrica que lanzó al mercado el "ajenjo" se hallaba en Coubet, Suiza.

Durante la campaña de Argelia, a mediados del siglo pasado las tropas francesas mezclaban en las aguas estancadas que tenían que beber, unas gotas de este licor, para de tal modo quitarle el mal gusto, y disminuir sus efectos nocivos; gradualmente fueron aumentando la dosis, y acostumbrados a su sabor llevaron a su regreso a Francia, el hábito de beberlo, difundiéndose su uso rápidamente y con éste, el refinamiento de libarlo hasta llegar a fabricarse copas especiales para ser servido.

El ajenjo contiene un principio cristalizable; "la absintina" poco soluble en el agua, una esencia aromática verde y acre, mezcla de "pineuna", "absentol" y en aceite especial además de determinadas resinas y ácido suescínico.

La parte más activa, es la esencia aromática, que está dotada de propiedades combusibantes.

El ajenjo, no tolera contacto con nigún metal; recuerden bien los que me hacen el honor de leerme, para no usar por lo tanto, ni cotelera ni cucharillas de ningún metal en la preparación de este licor.

El doctor Laborde, en controversia con las autoridades médicas oficiales de Francia, demostró que la esencia de anís, no es combulsibante que el ajenjo, solamente es tóxico, cuando en su preparación se emplean utensilios de metal, debido a la reacción que los metales producen en la esencia oramática que contiene el ajenjo, cuya reacción consiste en hacer los aceites esenciales descomponiéndolos, creando una capa aceitosa del grueso de un papel en la superficie de la bebida, convirtiéndola en tóxica, obrando por acumulación en el cuerpo humano, llegando a producir la locura denominada "absintismo".

El "absintismo" se diferencia del alcoholismo, por la concomitancia de fenómenos epileptoides.

El ajenjo se ha reputado con sobrada razón como estomacal, vermífugo y febrífico.

En pequeñas dosis, aumenta, el apepito, y excita la digestión.

Puede ensayarse contra el estreñimiento. Entra en el grupo de los llamados directos, modifica primitivamente la mucosa uterina y tiene sobre esta una acción electiva.

Está considerado como uno de los mejores febrífricos, en los casos en que no puede ser empleada la química, cumpliendo también indicaciones en los casos de anemia y cloroanemia.

Queda pues demostrado, merced a testimonio de autoridades médicas consagradas, como el ajenjo es un valioso auxiliar de la terapéutica, y no

(Pasa al a Página 5)

SE EXPULSA A UN AGITADOR COMUNISTA

De acuerdo con las actividades que viene desarrollando últimamente el obrerismo demócrata organizado, todo parece indicar que habrá una purga del elemento comunista que milita en los sindicatos de mayoría demócrata. Se acusa a los dirigentes comunistas de entorpecer y retardar el mavimiento sindical, al que llevan de fracaso en fracaso, forzando a los obreros a declarar huelgas sin bases legales y obligándolos a concurrir a mitines políticos que han puesto al obrerismo en la crítica situación que confronta y que hasta la fecha ha dado por resultado un cuociente negativo.

La campaña a que hacemos referencia comienza con la expulsión del conocido agitador comunista, Tereso Hernández Patiño, chofer de taxi, a quien los agricultores del Corregimiento del Arado, distinguieron con su representación ante la Federación de Sociedades Agrícolas de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé.

Atendiendo la solicitud que en la misma Resolución hace la Sociedad Agrícola de Río Congo, damos a continuación el texto completo de ese documento.

LA SOCIEDAD AGRICOLA DE RIO CONGO CORREGIMIENTO DEL ARADO,

Considerando:

1.—Que el señor TERESO HERNANDEZ PATIÑO, por mutuo propio y sin autorización alguna, de la Sociedad Agrícola de Río Congo, hizo declaraciones tendenciosas por la Prensa y por la Radio, en contra de la política administrativa del señor Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, criticando las gestiones conducente para adquirir préstamo a la Caja de Seguro Social de Panamá e invertir B/. 2.000.000.00 en la construcción de Hospitales, Clínicas y demás Casas de Salud.

2.—Que el mencionado señor Hernández Patiño, llegó en su apasionamiento, hasta prodigar aplausos a la Federación Sindical de Panamá, por sus ataques al referido Ministro.

3.—Que en tal actuación, el señor Hernández Patiño, no ha consultado el querer de esta Sociedad Agrícola y menos pidió su consentimiento para esteriorizar conceptos perso-

(Pasa a la Página 5)

LA LOTERIA . . .

(Viene de la Página 1a.)

te separados y con el nombre del billetero correspondiente. Rero al ser repartidos en la Oficina de la Lotería de Colón, los empleados encargados de hacerlo sacan los números favoritos y los dan a otros billteros perjudicando al público que no sabe donde han ido a parar los números de su predilección.

BUEN NEGOCIO,
Empleados y Billeteros.

Pan Liquido

Lo mas Popular de Panamá

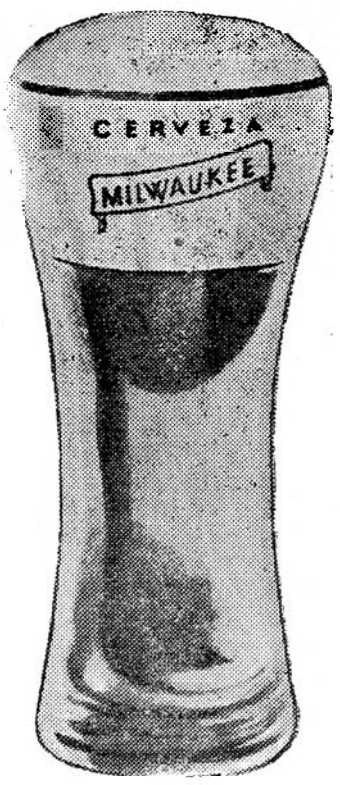

Cerveceria Nacional S.A.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

REMITIDO

Manifiesto

DIRIGIDO A LOS OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

Compañeros:

El grupo de hijos del pueblo, que suscribimos el presente documento, se dirige a la masa campesina y obrera del país, para llevarles a pleno conocimiento, la formación de un partido político, que se ha denominado PARTIDO LABORISTA NACIONAL.

Hemos tomado en cuenta para la gran tarea que voluntariamente nos imponemos, el hecho indiscutible, de que ya es tiempo de constituír un verdadero bastión, contra la demagogia de los políticos que año tras año y, aún, siglo tras siglo, han jugado con la opinión de los pueblos ansiosos de justicia social.

Es costumbre de los líderes de los partidos clásicos, con aspiraciones a la Primera Magistratura, al iniciarse las campañas electorales, ofrecer al pueblo, en sus programas de futuros gobiernos: abundante trabajo a los obreros; higienización total; habitaciones confortables; rebaja de impuestos y de alquileres e incremento a las industrias; y, en especial, martillando siempre sobre el mismo tema: tierras en propiedad para los agricultores. Es decir, ofrecen al pueblo una verdadera panacea, que adormece la conciencia popular mientras espera su realización, pero, los resultados son tan exiguos, comparados con las sumas invertidas durante cada Administración, que más valiera nunca hubiesen hecho promesas a la ciudadanía.

Vale la pena repetir que la demagogia de los políticos profesionales encuentra campo abonadísimo en la enorme legión de los agricultores del país, que espoliados por los terratenientes desde la dominación de España hasta nuestros días, creen en las promesas de expropiación de tierras de los grandes acaparadores o latifundistas, que los hará en poco tiempo dueños y señores de la parcela en que cimentarán definitivamente sus hogares, emancipándolos de la vida nómada que hasta hoy llevan y de la que sacarán en el futuro el sustento de sus familias. Otra brillante panacea que adormece al sector más numeroso de la ciudadanía y que ha recibido prácticamente en regímenes empíricos, la más desconcertante negativa. El resultado para los campesinos es mucho peor que las consecuencias de las promesas falsas que se hacen a los obreros de la ciudad; porque instalado el tren de funcionarios de tipo ejecutivo, comienza, NO la liberación de las tierras para los hombres que la trabajan y la hacen producir, sino el desplazamiento de sus parcelas que, a fuerza de músculo, le arrebataron a la montaña agreste y bravía; montañas que se mantienen incultas por la inercia de los latifundistas que reclaman sus propiedades sólo cuando ya las encuentran adaptables para potreros sin costo alguno. Por toda la república, desde el simple Regidor hasta el Gobernador de Provincia, se han convertido dichos funcionarios en el azote de los agricultores, apresurando las acciones de deshaucio y lanzamiento, sin reconocer, en la enorme mayoría de los casos, un justo valor de las sementeras y las viviendas que, a fuerza de ingentes sacrificios, plantaron y construyeron los agricultores para sus familias.

Es tema socorrido por la demagogia de los políticos profesionales, ofrecerle a los pueblos completa y justa libertad, derecho a que todos los ciudadanos aspiramos, pero, que recibimos en forma menguada por las arbitrariedades de los funcionarios, que dejan de impartirla en forma distributiva, para otorgarla como favores especiales que desacreditan la administración de justicia, en la que descansa el concepto noble de la libertad. Por eso es notorio que se ha dejado en el pueblo una huella indeleble, producida por las injusticias que se cometieron en deprimento de las libertades que consagran la Constitución Nacional y las leyes ordinarias de la república.

Las consideraciones anteriores concretan tres puntos de la mayor importancia para el desarrollo económico, cultura y tranquilidad de los pueblos. Puntos que conocen y explotan a la maravilla los políticos de oficio y el capitalismo egoísta e intransigente.

En presencia de esa situación que, año tras año y siglo tras siglo, se ha venido sucediendo es necesario como dijimos antes, interponerle una muralla en la que reboten las mareja-

(Pasa a la Página 7)

SE EXPULSA A UN COMUNISTA . . .

(Viene de la Página 4)

nales; contrariando maliciosamente sus Reglamentos, que prohiben dar votos de aplausos o de censura.

Resuelve:

Expulsar de su seno al socio TERESO HERNANDEZ PATIÑO, y cancelarle sus credenciales, que como Delegado Campesino, le hicieran miembro del CONSEJO DIRECTIVO DE SOCIEDADES AGRICOLAS DE LAS PROVINCIAS DE PANAMA, COLON YCOCLE.

Hacer pública declaración, de que la Sociedad Agrícola de Río Congo, no ha intervenido en ninguna campaña contra el señor Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, y antes, por el contrario, encuentro aceptable sus generosas preocupaciones en bien del estado sanitario del país y muy especialmente, el del interior de la República.

Remítase cipia autenticada de esta Resolución a los diarios de la Capital, a las Radio Difusoras de la misma y a la Federación de Sociedades Agrícolas de las Provincias d Panamá, Colón y Coclé, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dada en el salón de sesiones de la Sociedad Agrícola de Río Congo, Corregimiento del Arado, hoy veintiséis de Enero de mil novecientos cuarenta y siete.

Laureano O. Ríos,

(fdo.) El Presidente.

Ricardo Aldana,

COCKTAIL . . .

(Viene de la Página 4)

un tóxico como erróneamente han afirmado algunos autores.

Como Debe Beberse el Ajenjo

Antiguamente era usual que el dilectante, llamémosle, así, preparase su propio ajenjo; sentábase al mostrador de la cantina; el cantinero le ponía la botella de ajenjo, la botella de anisete, un aparato llamado ajenjera que por lo regular estaba instalado en los mostradores de las cantinas o portátil lleno de agua.

Parsimoniosamente, echaba en la copa media onza de anisete, dos pedazos de hielo, dos onzas de ajenjo y esperaba, con paciencia benedictina a que fuera cayendo el agua en la copa del ajenjo y misturándose co nel mismo que a su vez iba moviendo, lentamente, con una cucharilla de madera o cristal. Terminada la destilación, elavaba su copa, la contemplaba, se recreaba con el colorido verde esmeralda del licor, y con unción religiosa libaba sorbo a sorbo su propia creación.

Así era antiguamente; hoy no se pierde tanto tiempo; la vertiginosidad que es el signo de nuestra época; no hace concesiones; ni siquiera a los deleites; se apura el placer como se apura el vivir todo es de prisa, todo es premura, y por ello se recomienda al cantinero que sea él quien prepare el ajenjo, y el cantinero que también vive bajo el mismo signo, y a quien acucian y reclaman otros quehaceres, trata de impartir rapidez a su labor sin que por ello deje de hacerlo lo mejor que pueda; así pues, coje un vaso de diez onzas, coloca dos pedazos de hielo, una onza de anisete, cuatro onzas de agua natural, dos onzas de ajenjo, y con una cucharilla de cristal diluye suavemente el contenido hasta lograr una total fusión de los ingredientes. Hecho lo cual, solo resta lo más importante: "beberlo".

La Sección de Inspección y Estadística del . . .

(Viene de la Página 1)

ñor **Isidoro Azrac,** "Novedades California" y monta a la suma de CIEN BALBOAS.

Por esta campaña saludable que beneficiará a la nación entera, felicitamos calurosamente al Lic. Eligio Crespo V., funcionario competente y comprensivo, para quien esperamos el reconocimiento sincero de los trabajadores, por cuyo bienestar se interesa legalmente.

Actuaciones pasadas del Ministro, Dr. Barraza, indican la misma preocupación, por lo q' es de suponer, que le dará todo su respaldo al Lic. Crespo V., con lo que se resolverá en un buen porcentaje el desempleo de los obreros nacionales.

SONETOS MAGISTRALES

LUZBEL

No es el ángel rebelde condenado
A la eterna expiación de su delito,
Es el soberbio criminal maldito
Que en la tiniebla se revuelve airado.

Demoníaco fantasma del pecado,
Lanza en las sombras estridente grito
Y cruza sobre el piélago infinito
En la heroica actitud del renegado.

Bello y altivo y orgulloso y fuerte
Invade con satánica alegría
Los obscuros dominios de la muerte;

Su flamígera espada centellea,
La cólera celeste desafía
Y en los umbrales del Edén bravea.

CRISTO

Su vida fué un relámpago. Su historia,
Grabada en el martirio de su muerte,
Se derramó en la sangre de su muerte,
Para llenar el mundo de su gloria.

A través de los siglos su memoria
Guía a la humanidad, que osada y fuerte
Lucha como El, que triunfador inerte
Sobre la cruz clavaba la victoria.

Apóstol de la fe noble y severo,
Más grande en su inmortal filosofía
Que Sócrates famoso y justiciero,

La libertad su genio iluminaba
Cuando al hombre del hombre redimía
Y la augusta verdad le revelaba.

SUICIDA

¿Fatalidad?... Vencido en la pelea,
Fuera en el mundo su derrota gloria,
Y su heroica caída una victoria
De su amarga y anónima odisea.

De aquel noble soldado de la idea,
Que con sus triunfos ilustró su historia,
Apenas si conserva la memoria
Un cadáver que flota en la marea.

Sintió las alas y ensayó su vuelo;
Estaba su alma en la grandeza ungida;
Le abrió el amor esplendoroso el cielo;

Y audaz, altivo, luchador y fuerte...
¡Halló, al salir del sueño de la vida,
La realidad del sueño de la muerte!

DIEGO FERNANDEZ ESPIRO.

Mueblería "EL DIABLO"

Tiene a la disposición de su numerosa clientela gran surtido de muebles finos hechos en el país y extranjeros a precios razonables.

Avenida Central al lado del Teatro Cecilia

COÑAC CABALLERO

—A—

B/3.25 la Bot.

En todas las Bodegas.

DURAN—Tel. 426

RESTAURANTE Y REFRESQUERIA

"ESPAÑA LIBRE"

Damos Servicio Especial para

OBREROS

Comida abundante y a precios módicos

Avenida Central y Calle 11, Casa 1012

COLON

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

DENUNCIAS . . .

(Viene de la Página 2)

Jefe de Redacción y Administrador publica un artículo que comienza "Con los Señores Juan Balareso y J. M. Cantillo G." y en el cual hace mención de mi persona para irrogarme frases calumniosas e injuriosas. Por esta razón ocurro al Tribunal a denunciarlo de conformidad con lo que establece el artículo 8o. de la Ley 80 de 1o. de Julio de 1941. Dejo en poder del Tribunal el periódico en donde aparece el artículo injurioso y calumnioso, así como sendos documentos con los cuales compruebo mi condición de funcionario público, y mi condición, también de empleado diligente, digno y honrado, y que no he tenido nada que ver en el Juzgado Segundo Municipal, en aquel entonces regentado por el Licenciado Francisco Salcedo Naranjo a quien el articulista menciona en su referido artículo. Pongo en manos del Tribunal una copia expedida por el Secretario interino de la Alcaldía Municipal de este Distrito en que puede verse que el señor Pardo es persona acostumbrada a calumniar e infamar y por ello fue condenado a veinticinco Balboas de multa en una querella presentada por el señor Ernest V. Trott, contra él. Es mi deseo hacer constar que me mueve interés en presentar la denuncia contra el señor Pardo por el necho de venir observando desde ha meses que ese periódico trae artículos injuriosos contra mi persona, pero nunca antes que ahora, se había firmado ninguno de esos artículos, que como dejo dicho, venían agraviandome. Además creo que siendo el señor Pardo extranjero no debe inmiscuirse en los asuntos de la administración pública ni en asuntos políticos de este país. No habiendo por el momento más de que tratar, se dió por terminada la presente diligencia que se firma para que conste

El Fiscal Tercero del Circuito.

El Denunciante,
El Secretario,

—:—:—

Panamá, Marzo 18 de 1947.
S. E. Barraza M. D.
Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.
Certifica:

Que el Sr. don Tomás Dionisio Araúz, Asistente de la Oficina de Colocaciones ó Bolsa de Trabajo, ha desempeñado su cargo con eficiencia, dignidad y honradez.

S. E. Barraza, M. D.

—:—:—

Panamá, Marzo 18 de 1947.
Sr. Lic. Don.
Francisco Salcedo Naranjo.
Presente.
Estimado amigo:

Con motivo de cargos aparecidos en mi contra, en el quincenario "El Trabajo" del 15 de Marzo presente, y entre los cuales se hace mención de tu nombre, como Juez 2o. Municipal de Panamá, quiero pedirte encarecidamente, que me digas por escrito, para presentarlo en juicio que voy a iniciar contra mi ofensor, cuál fué el resultado de la acción criminal que se ventiló en mi contra, por virtud de la denuncia que presentará el nicaragüense Jorge Miranda, cuando tu ejercías las funciones de Juez del conocimiento.

Tu amigo y atento servidor.,
Tomás Dionisio Araúz.

Los Contratos Colectivos Garantizan Garatizan al Patrón...

(Viene de la Página 1)

lista, hoy se expresa en términos de lo más favorables, considerando que las uniones han hecho más por la libertad del obrero y por elevar el nivel de vida en su país que ninguna otra fuerza inclusive la guerra civil por la liberación de los esclavos.

El cambio de opinión del citado magnate se debió a la firma de un contrato colectivo con sus obreros, que le demostró un cambio verdaderamente revolucionario, en favor de sus intereses, pues condujo a una moral más alta entre los empleados, a mayor producción y, a mayores utilidades.

Según el patrono de nuestra cita, el taller sindicalizado es la esencia de la democracia, el régimen de la mayoría. El contrato colectivo da personalidad al obrero, confianza en su patrón que lo acepta como hombre y no como esclavo, se fortalece la disciplina y consecuencialmente la producción aumenta.

Creemos que en Panamá, el primer patrono que aceptó el contrato colectivo de trabajo, fue Mr. Bob Harris, condueño y Gerente del Jardín El Rancho, y estamos seguros que se encuentra satisfecho, pues antes de tomarse esa medida su establecimiento estuvo amenazado de huelgas por los empleados a su servicio. En la actualidad los gastronómicos y similares del Jardín El Rancho están muy satisfechos de su patrón y Mr. Haris siente lo mismo por sus empleados.

El contrato colectivo termina con los antagonismos del capital y el trabajo.

ANUNCIESE EN "EL OBRERO" EL PERIODICO DE LOS TRABAJADORES

DEL BARMAN

Por PEDRO CHICOTE

Por considerar de interés para los cantineros, las opiniones q' sobre la profesión del barman hace su co-profesional Pedro Chicote, de Madrid, autor del manual del cantinero que se titula "Cocktails Mundiales", que sacó de las observaciones y experiencias que obtuvo trabajando numerosos años en los bares, vamos a dar publicidad a unos breves juicios que hace de su profesión.

Es un juicio muy corriente el suponer que para nuestra profesión se puede improvisar cualquier persona, y hacer de ella en pocas horas un hábil y perfecto barman.

Quien así piensa está en un completo y lamentable error, por cuanto esta profesión requiere, más que otras, un aprendizaje de varios años y una larga experiencia profesional, adquirida con la práctica diaria en hoteles, casinos, clubs, etc., etc.

Sobre este punto no está demás volver a insistir que la profesión de barman no solamente se concreta al conocimiento de vinos y licores, y a saber de sus mezclas y combinaciones, sino que le es tan fundamental o más que esto, saber la psicología de las personas, de sus gustos, hablar idiomas extranjeros, a ser posible aprendidos en los países de origen; estar en posesión de cierta esmerada educación para el trato diario con la clientela, que sabido es que en los bares llamados americanos está formada por las clases más selectas de la sociedad; poseer una conversación fácil y amena, haber viajado mucho, conocer grandes capitales, hoteles, casinos, etc., etc., y en general todo aquello que para el barmán sea la base de una cultura extensa que, unida a la parte técnica de la profesión, sea el complemento que haga a su persona acreedora a una sólida y respetable reputación.

Todo el que tenga vocación y desee dedicar su actividad a la del barmán, debe ir convencido de esto que dejo dicho pues la práctica de varios años de experiencia profesional se aconseja que para ser un buen barmán, con su eficiencia, serio y activo, debe reunirse las máximas condiciones de aptitud y pericia en el desempeño de su función, es decir, tener un perfecto y completo dominio de la profesión y de todo cuanto con ella se relacione.

Corremos Traslado . . .

(Viene de la Página 1)

pues ese sujeto se encuentra en dicho lugar como una amenaza constante de los agricultores, que viven bajo el temor de no saber cuando les comunicará que TIENEN QUE ABANDONAR sus lotes dejando sus sementeras y con ellas su vida, en manos extrañas q' no les reconocen un justo valor por ellas, como ha sucedido en varias ocasiones.

Pedimos formalmente al Sr. Ministro de Hacienda que acabe con esa BOTELLITA que perjudica al Fisco Nacional y a la comunidad de agricultores de Buena Vista.

CAFE MISOURI
Música, Licores Finos
Nacionales y Extranjeros
Complacemos al Público
Teléfono 978-L • COLON
Avenida Bolívar, 11 y 12

RON CARTA VIEJA ES DE FAMA INTERNACIONAL
Y EL LICOR QUE SIRVEN LOS CANTINEROS QUE APRECIAN SU CLIENTELA
Ron Carta Vieja
ES HECHO POR LA
VINICOLA LICORERA, S. A.
UNA COMPAÑIA QUE EN FORMA PRACTICA Y CONSTANTE HA DEMOSTRADO SU INTERES POR LOS OBREROS A SU SERVICIO

CENTRAL 81
EL ALMACEN PARA TODO
LO QUE NECESITE
HAGASE NUESTRO CLIENTE

CAFE KRESCH
CLIENTE QUE ATENDEMOS, CLIENTE FIJO. ES LA CASA POR EXCELENCIA PARA LA GENTE DE BUEN GUSTO.
Teléfono 575
Casa No. 11.141 • Central • COLON

CABARET BROADWAY
Elegancia, Música, Arte, Romance.
DISIPE SUS PENAS AQUI
Teléfono 99 • 10.079 • Avenida Balboa, Colón
JESUS SUENGAS, Propietario.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

INSTANTANEAS

UNA PROTESTA AMIGABLE de Diógenes de la Rosa

Hace poco que tropezamos con nuestro buen amigo, el H. D., Diógenes de la Rosa, y, nos manifestó sin rodeos su inconformidad con nuestra croniquilla, de esta misma sección, que titulamos: "El Camarada Diógenes de la Rosa" e hizo constar su protesta diciéndonos que el término "camarada" se aplica a los comunistas y que él no es comunista; y, en segundo lugar, que no era cierto, que hubiese tenido interés especial en hacer que desapareciera la Sección de Colocaciones o Bolsa de Trabajo. Que él propuso se adscribiera a Inpección y Estadística con un subjefe que siguiera al frente de dicha sección, lo que era muy distinto. Que había basado su proposición en el hecho de que los obreros aspirantes a empleo son fichados y eso significa estadística.

Con todo y la buena lógica empleada a base de estadística, no estamos de acuerdo. En otros países esa oficina funciona independientemente porque es importantísima y debe estar dotada de un jefe que tenga como única preocupación, garantizarle trabajo a los obreros desocupados; y, esta preocupación ,es un señor trabajo, en todos los lugares del mundo.

NUESTRA DISCULPA ANTE UNA PROTESTA

Desde que la disculpa se inventó nadie quedó mal. Como conocemos esa regla que todo el mundo conoce por intuición, venimos a disculparnos de la errada calificación que endilgamos al compañero de luchas, don Diógenes de la Rosa, al confundirlo entre la masa comunisante del patio. La equivocación que sufrimos tuvo su origen en el hecho bien difundido de la invitación que hicieron los comunistas de la Feeración Sindical, para que de la Rosa, Quinzada y el comunista No. 2, dirigieran el congreso comunoide, celebrado en esta ciudad los días 1, 2 y 3 de Marzo de este año. Y como cualquiera podrá suponer porque es lógico, nos figuramos que los directores del citado congreso, aún cuando no fuesen comunistas declarados, eran comunistas de sentimiento en el grado de **Colaboracionistas.**

Por mi errada opinión damos la más sincera disculpa al apreciado amigo de la Rosa y estamos dispuestos a darla también al doctor Quinzada, si se considera ofendido con nuestro involuntario error ....

QUEDO MUY MAL EL CONGRESO COMUNISTA

Las figuras de reclame que llegaron a esa tenida no los salvaron del fracaso que nosotros estábamos segurísimos iban a llevarse los señores comunistas. Tuvieron un vacío decepcionante. Para disimular en lo posible su fracaso ante los ojos de los invitados de honor, señores doctor S. Barraza, Ministro del Trabajo y M. Díaz, Alcalde del Distrito Capital, llegaron al extremo de colocarle la insignia de delegado a personas que habían concurrido en calidad de curiosos. La saliva y el papel que gastaron en propaganda anunciando que vendrían delegados del exterior, no engañó ni a sus amigos de afuera, que ya saben que su partido no goza de simpatías aquí. Concurrió un delegado chirigano quien vino a cumplir una misión especial al denunciar irregularidades en contra del obrerismo de esa región y traía la consigna de no asociarse con los comunistas ni comprometer su posición de independiente.

La delegación del gremio de choferes colonenses, asistió al acto inaugural y abandonaron después sus asientos, no les gustó las comadrerías comunoides y se dedicaron a pasear tranquilamente por la ciudad y manifestaron que de haber sabido que se trataba de política comunista en especial no habrían venido a ser parte de tan bochornoso fracaso. Y a todo eso nosotros decimos, amén.

UN SINDICATO RESENTIDO

El Sindicato Nacional de Carpinteros tuvo representación en el certamen comunista. El camarada Edo. Guevara V., se las arregló de todos modos e hizo acto de presencia, pero la mayoría de los socios no estaban de acuerdo en mandar delegación porque ese organismo se separó de la Federación debido a las prácticas bochornosas de esa central, quedado en situación de sindicato independiente, lo que se contradijo con la presencia de Guevara V., en el congreso comunista. El resultado de esta traición ha traído como consecuencia que no han vuelto a sesionar. Sinembargo, aconsejamos que se reúnan y retiren de la secretaría General a Guevara, remplazándolo por otro compañero que mantenga en alto la opinión mayoritaria.

MANIFIESTO . . .

(Viene de la Página 5)

das de la pasión política, y los intereses de los capitalistas y exceptuuados que, con sus coordinadas maquinaciones impiden el desarrollo cultural y económico del pueblo. Nuestro partido, esencialmente democrático, es fundado para servir y defender los derechos del obrerismo y campesinado del país que constituye la mayoría ciudadana; pero, en ninguna forma trataremos de ir contra el capital porque consideramos indispensable su defensa y mantenimiento. Lucharemos sí, porque se ponga en circulación para beneficio de todos.

Sintetizando los tres hechos fundamentales a que nos hemos referido, desde hoy, llevaremos en adelante a nuestras campañas políticas, el siguiente lema: TIERRAS, PAN, Y LIBERTAD!

Por conocidas las aspiraciones básicas del PARTIDO LABORISTA NACIONAL excitamos con profundo sentido de responsabilidad, a los obreros de la ciudad y del campo, en todo el país, para que ingresen a las filas de éste, SU AUTENTICO PARTIDO; partido que será en el futuro el centinela siempre alerta para la defensa de los derechos de la masa trabajadora de la nación.

Los partidos tradicionales y arcaícos están en completa decadencia y las masas trabajadoras que viven hoy, llenas de inquietudes de renovación, deben confiar el manejo de sus destinos políticos a hombres salidos de su propio seno, que sepan escoger, entre el elemento que se dispute el mando supremo, al candidato cuyas ejecutorias sean más afines con las aspiraciones de reivindicaciones sociales del laborismo nacional. TRABAJADORES: CERRAD FILAS EN EL PARTIDO LABORISTA NACIONAL, QUE ES EL VUESTRO. EN EL NO SEREIS CONSIDERADOS COMO UNA UNIDAD MAS EN EL REBAÑO DE LOS INCONDICIONALES, PORQUE SE OS TRATARA DE IGUAL A IGUAL.

OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO: SALUD!!

Tomás Dionisio Araúz, Cédula 47-22095; Luis Alejandro Cuéllar, Cédula 47-11262; José de la Lastra A., Cédula 47-21804; Gerardo Aldrete U., Cédula 47-1827; Arnoldo Cano, Cédula 47-14072; Alfredo Sinclair Jr., Cédula 47-44653.

HOTEL CENTRAL

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS RAZONABLES.

Frente al Parque de Catedral

LICORERA EL PACIFICO

• Prefiera Siempre •

RON Y GINEBRA

MORGAN

LA PERFECCION

GAMBOTTI & PEREZ

Lava más porque lava mejor.

CANTINA Y RESTAURANTE

''UNION''

BUEN SERVICIO

El cliente encontrará de lo mejor en Licores y Comidas.

Ave. J. D. de Obaldía y Calle 11 • Casa 2014

Teléfono 758-J • COLON

Para Vender

o

Para Tomar

Recuérdelo Bien

Siempre es más y mejor

EMBOTELLADORES

Compañía Panamericana de Orange Crush

Panamá • Teléfono 2060

TAGAROPULOS, S. A.

Colón • Teléfono 680

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

"Thank God we have a system of Labor where there can be a strike".

—A. LINCOLN

THE WORKMAN

To The Working Man:

This is your paper. Support it, and also support your Syndicate. If no Syndicate is now existing for your line of work, be the cornerstone of its foundation. We will help you.

YEAR III—32 | Panamá, Tuesday 1st. of April, 1947. | 5c. a Copy

ELEANOR ROOSEVELT AND COMMUNISM . . .

To the Editor:

On January 4 Eleanor Roosevelt sat all day and lent her prestige and her gift for organization to the newly founded Americans for Democratic Action. It gladdened our hearts to learn that with the other members of this group she dissasociated herself from any taint or suspicion of Communist ideology.

This was fine. But in her column on January 9 she paraphrased with approval a pas sage from General Marshall's report on China "....he explains that the hope of the future lies in the young, less **radical members of the Communist group** and in the middle-of-the-road less conservative Nationalists...." This leaves no doubt that she still harbors the illusion that there are **more radical** and less **radical** Communists— that there are good Communists and bad Communists—and that it is possible for democrats to work advantageously with the good Communists.

And then ir her column of January 11 Mrs. Roosevelt comments on Louis Fisher's remarks at the ADA conference—that Communism and Facism are similar and have in certain areas operated as mutually complementtary forces—and waxed sentimental over the fact that Rusia fought alongside the democracies. Is it possible that she has forgotten the fortuitous circumstance that led Russia to fight on our side? Has she forgotten how the Communists picketed the White Houses and attacked her husband as a warmonger for inaugurating the **lend-lease** program? Has she not learned that in 1943 Stalin and Hitler were negotiating for Russian withdrawal from the war upon the payment of a price by Hitler? Someone should tell her that if these negotiations had not failed (because Hitler did not want to come across with the price demanded by Stalin), our brave Russian ally would have deserted the democratic cause.

But the high point of this column is the statement that while "under Hitler... people were completely at the mercy of the ruling group," it was the author's conviction that "under Communism it would seem possible that just the opposite might take place." Her final judgment is rendered in this statement: "I think we can see the possibility of improving cooperation between the Communism of the left and the democracy of the center." Just what does she mean by "Communism of the left"? Is there another variety of Communism? And what, pray. could she have meant by "democracy of the center"? Does she intend to convey the notion that there are other brands of democracy of which Soviet democracy may be.

J. L. A.

Teamsters Given Raise

Jackson, Miss.— A contract has been negotiated between Teamsters, Local 891, covering the employes of the Pet Milk Co. plants in Kosiusko, Philadelphia and Winona, Miss. All workers coming under the classification of teamsters received 10 cents per hour blanket increase.

Bubbling with health thanks to

LACTOGEN

That sparkling vitality comes from perfect health--the health which Lactogen brings. Lactogen, which conforms in every important particular with breast-milk, gives Baby all the vital nourishment she needs.

Lactogen is pure, safe, balanced food—developing for Baby strong dense bone, firm flesh, healthy skin and ensuring steady progress.

Put your Baby on

LACTOGEN

the better milk for babies

MANUEL H. READ
Chief cook of the Central Hotel and member of the Board of Directors of the S.C.S.&S.

JOSE R. LAMAS MONTERO
Member of the Board of Directors of S.C.S.&S.

CIO OFFICER QUITS BECAUSE OF RED JOINS AFL UNION

Philadelphia.— George Bucher, who had been president and business manager of Local 356 of the CIO otel, Restaurant, Building Service and Maintenance Workers, has resigned to become an international vice president of the AFL Upholsterers Union.

The resignation came as a result of his criticism of what he described as the "Red domination of the CIO United Furniture Workers.

Bucher said he had asked CIO President Philip Murray in June, 1946, to intervene in the furniture union's affairs.

"Since that date, the CIO, through its oficers and agents, has been wagnig a campaign of castigation and villification againts me because I dared to expose the un-American, totalitarian, Communistic forces in the CIO," Bucher said in his leter of resignation.

ILGWU $100,000 LOAN TO DUTCH UNION PRESENTED TO LOUDON BY DUBINSKY

New York City. — David Dubinsky, president of the international Ladies Garment Workers (AFL), presented a check for $100.000 to Dr. Alexander Loudon, the Netherlands Ambassador to the United States, as a loan from the ILGWU to the Netherlands Trolley and Railway Workers Union for the purchase of overalls, shoes and other work clothes.

The presentation was made at a luncheon here attended by 50 labor officials, including the members of the ILGWU Executive Board and representative of several European seamen's unions.

In making the presentations, Mr. Dubinsky observed that the assistance was being given to Netherlands railway workers on ideological grounds as well as for humanitarian reasons.

GREEN TO TESTIFY ON REDS

Washington, D. C.—Among those asked to testify before the House Un-American Activities Committee on bills to outlaw the Communist Party, are FBI Director J. Edgar Hoover,Attorney General Tom C. Clark the Right Rev. Msgr. Fulton J. Sheen, AFL President William Green, and leaders of the American Legion and Veterans of Foreign Wars.

Teamsters Get Raise

Atlanta, Ga. — A renewal agreement has been signed recently between Teamsters' Local 450 and the Southern Wax Paper Co., granting employes a 20 percent increase.

Canadian Dollar Falls

Washington, D. C.—The Canadian dollar is worth only 36 cents in this country, but it purchasing much greater at home than that of the U. S. dollar in this country. These figures are revealey by the Canadian Wartime Prices Trade Board. The contrast is especially marked in food prices, which are still under ceilings in Canada.

Milk sells for 12 to 16 cents a quart in Canadian cities.

Walling Resignation Accepted

Washington, D. C.—President Truman has accepted the resignation of Administrator L. Metcalfe Walling of the Wage -Hour Division of the Labor Department, and has appointed William R. McComb, deputy Walling.

Third Of New Yorkers Live Poorly

New York City.—Thirty-one percent of New York City's 2,347.000 families are living in substandard housing, according to a statement from Chairman Edmond B. Butler of the New York City Housing Authority.

Baby has improved a great deal . . . on

LACTOGEN

You can see steady progress when Baby is put on Lactogen. Growth is solid and healthy, bone is dense, flesh firm, nerves steady, because Lactogen nourishes thoroughly and quickly.

Lactogen is pure, fresh, full-cream modified dried milk, with extra cream and natural milk sugar added, made in all important respects exactly like breast-milk.

LACTOGEN

the better milk for babies

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.